



**MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES**

**Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han obtenido la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal de la categoría de TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, grupo profesional 1, en el Instituto Español de Oceanografía (IEO), sujeta al III Convenio Colectivo Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, con cargo al proyecto de investigación "GESTIÓN INTEGRADA, INNOVADORA Y PARTICIPATIVA DE LA RED NATURA 2000 EN EL MEDIO MARINO" (LIFE IP INTEMARES), convocado por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad de 14 Marzo 2018.**

Conforme establece la base 7.1 de la convocatoria, finalizadas las valoraciones del concurso, los Presidentes de los Tribunales elevan a esta Subsecretaría, como órgano convocante, las relaciones de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar los procesos selectivos, por orden de puntuación, según se refleja en el documento adjunto.

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que tiene atribuidas y a la vista de las puntuaciones obtenidas, acuerda hacer pública dicha relación y propone la formalización del contrato a D<sup>o</sup> RAIMUNDO MANUEL BLANCO PÉREZ, por ser el candidato con mayor puntuación.

En el plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución, el aspirante seleccionado deberá presentar en la Secretaría General del Instituto Español de Oceanografía (IEO), calle Corazón de María, 8, 28002 Madrid, la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Así mismo, en el caso de que el candidato propuesto no presente la correspondiente documentación en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos, renuncie o no supere el periodo de prueba indicado en la convocatoria, el puesto se adjudicará al siguiente candidato de la lista a que se refiere la base 7.1 de la citada convocatoria.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

*Firmado electrónicamente por el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades,  
Pablo Martín González*



**MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES**

**ANEXO**

**CODIGO DE PLAZA: 315 - 6**

Categoría profesional: TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

Grupo profesional: 1

Plazas convocadas: 1

Destino: CO MURCIA (San Pedro del Pinatar)

Relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo por orden de puntuación:

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Méritos Fase de Concurso</b>	<b>Méritos Fase de Oposición</b>	<b>Puntuación Total</b>
BLANCO PEREZ RAIMUNDO MANUEL	60.37	18.03	78.40
NEBRA COSTAS ALFONSO	53.18	16.90	70.08
COBO VIVEROS ALBA MARINA	47.33	16.25	63.58
CUADROS CASADO ISABEL AMALIA	43.32	14.95	58.27
ALONSO MORENO CRISTINA	40.53	14.00	54.53
ESPIÑO GARCÍA DAVID	40.63	11.00	51.63

Candidato seleccionado:

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Méritos Fase de Concurso</b>	<b>Méritos Fase de Oposición</b>	<b>Puntuación Total</b>
BLANCO PEREZ RAIMUNDO MANUEL	60.37	18.03	78.40